

## **DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA TRAMITAR EL ALTA COMO SOCIEDAD COLEGIADA RESIDENTE EN EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA PALMA:**

### **Titulaciones Nacionales**

- SOLICITUD DE INCORPORACIÓN
- ACREDITACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL REGISTRO MERCANTIL
- COPIA SIMPLE O FOTOCOPIA COMPULSADA DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
- COPIA SIMPLE O FOTOCOPIA COMPULSADA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES
- JUSTIFICANTE DEL ABONO DE LA CUOTA DE INCORPORACIÓN POR IMPORTE DE 90 €

Entidad: LA CAIXA

Nº cuenta / IBAN: ES45 2100 7121 1002 0003 7855

SWIFT / BIC: CAIXESBBXXX

**UNA VEZ PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN EN EL COALP SE ENVIARÁ AL CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA PARA SU VISTO BUENO.**